

INFORME PAIS – ARGENTINA

El presente informe contiene conclusiones del análisis y evaluación de las distintas carreras que se dictan dentro del territorio argentino, específicamente en 9 universidades del país las cuales han contribuido en este proceso de presentación de resultados. Ellas son:

- UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
- UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
- UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA
- UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
- UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA
- UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE
- UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL
- UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ENTRE RÍOS
- UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES

Considerando los encuentros realizados anteriormente con la finalidad de alcanzar una integración regional, es que el equipo de trabajo y Comité Académico del Encuentro 2014 desea expresar que resulta prioritario conocer el estado de situación y los cambios que se vienen produciendo con el transcurso del tiempo en las diversas Escuelas, Departamentos e Institutos de Bibliotecología y Ciencia de la Información universitarias para poder visualizar aspectos trascendentales que ofrezcan insumos para reflexionar sobre acciones futuras.

Cabe mencionar que las instituciones educativas son reconocidas por su labor y el aporte significativo que realizan en el desarrollo de un país, por lo tanto ser partícipes en la actualidad de un proceso de integración, pone en un lugar de privilegio a los actores que conforman la Educación Superior, y adquieren mayor valor estas instituciones al saber que vienen enfrentando nuevos desafíos como es el avance de los conocimientos, la globalización como factor de convergencia de identidades nacionales y las tecnologías de la información y comunicación.

Los responsables de la formación de profesionales en Bibliotecología y Ciencia de la Información deben acompañar este avance de la sociedad con un nivel académico que involucre un proceso de enseñanza-aprendizaje de excelencia. Por lo tanto pensar en una articulación de los sistemas educativos de los países que conforman el MERCOSUR por medio de una sólida integración regional, puede resultar una herramienta favorable como metodología para mejorar la

calidad educativa y transitar de alguna manera por caminos distintos a los objetivos de carácter netamente económico que ha dado origen al MERCOSUR.

Los diversos convenios y acuerdos establecidos en procesos anteriores entre los países del MERCOSUR¹, se convirtieron en soporte para fortalecer un espacio común de trabajo entre las diversas unidades académicas donde se dictan estas carreras. Del mismo modo han contribuido a afianzar los lazos entre los países integrantes, suscribiendo nuevos convenios, diseñando ofertas educativas de formación innovadoras, acordando reconocimiento de titulaciones, estableciendo movilidad educativa, propiciando la conformación de redes, e investigaciones en conjunto, entre otras.

Haciendo referencia a las expresiones de Krotsch (1997), la regionalización comprende una interconexión de los diferentes planos de la sociedad que se condicionan mutuamente, y por otro lado, las nuevas modalidades de cooperación suponen complementariedad e interdependencia.² Desde esta perspectiva es que se sugiere institucionalizar la conceptualización de cooperación e incorporarla en la agenda educativa de los países que se representan hoy mediante una estructura de trabajo horizontal con la participación de las distintas instituciones educativas interesadas, a fin de alcanzar un alto desarrollo académico compartiendo recursos humanos, materiales y científicos.

Desde este marco integrador de construcción global se hace necesario repensar la educación en términos de organización y de cambios, y transitar ya, una segunda fase de fuerte compromiso por parte de las universidades en primera instancia y de sus principales actores, dando respuesta a las políticas educativas defensoras de la universalidad de la educación como generadora de desarrollo.

Las Escuelas de la Argentina, desde el reconocimiento de esta realidad, comparten la intención de crear un espacio de diálogo académico tendiente a generar trabajo cooperativo entre las distintas Universidades del Mercosur. Por ello se asumió el compromiso en la última Reunión de Directores y Docentes en el país hermano del Uruguay para la organización de este Encuentro que luego de un arduo año de trabajo se concreta definitivamente hoy.

La presencia de los distintos representantes de las carreras de Bibliotecología y Ciencia de la Información de las universidades del MERCOSUR como respuesta a esta convocatoria, pone de manifiesto la concordancia y el pensamiento unánime de fortalecer y consolidar este espacio.

¹ Estela M. Miranda. Investigación sobre políticas educativas y procesos de integración académica regional. En *Políticas Educativas*. Vol. 3. Nº 1. 2009. [en línea, consultado el 4 de Junio de 2014]. Disponible en: <http://seer.ufrgs.br/index.php/Poled/article/view/22529/13062>

² Pedro Krotsch. La universidad en el proceso de integración regional: el caso del Mercosur. En: *Perfiles Educativos*. Vol. XIX. Nº 77. México, 1997. [en línea, consultado el 10 de Junio de 2014]. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=13207711>

Generalidades de las Escuelas de Bibliotecología en el territorio argentino

La Educación Superior en la Argentina, luego de varias discusiones dentro de su ámbito a lo largo de los años, ha logrado alcanzar un reordenamiento legislativo destinado a implementar y fortalecer una educación de calidad.

La sanción en el año 1995 de la Ley de Educación Superior N° 24.521 que regula este nivel educativo, deja establecido los siguientes lineamientos:

- El carácter público de la educación establecido en su art. 2º considerando el impacto social que produce.
- La autonomía universitaria por la cual se provee de determinadas atribuciones a cada universidad, relacionadas con las reformas de sus estatutos, el establecimiento de sus órganos de gobierno y las funciones de cada uno, la elección de sus autoridades, creación de nuevas carreras en los diversos grados y el otorgamiento de títulos correspondientes.
- La articulación con otros subsistemas educativos por medio del establecimiento de convenios entre diversas carreras, modalidades u orientaciones que incluyen el reconocimiento de los estudios totales o parciales.
- El carácter oficial de los títulos que certifica la formación académica y la habilitación para el ejercicio profesional.
- Evaluación y acreditación de carreras como fortalecimiento de una formación de excelencia con la creación de organismos especializados, como es el caso de la CONEAU (Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria) y sus consecuencias óptimas en todo el sistema educativo.
- Su autarquía económica-financiera administrando su patrimonio y aprobando su presupuesto.³

Este Sistema de Educación Superior posee una estructura binaria conformada por instituciones universitarias y no universitarias, reconocidas estas últimas como Institutos Terciarios en los cuales se dictan carreras técnicas, en su mayoría y de formación docente.

³ José F. Martín, Stella M. Montero. Estructura y titulaciones de Educación Superior en Argentina. OEI. [En línea. Consulta 5 de Junio de 2014] Disponible en: <http://www.oei.es/homologaciones/argentina.pdf>

El sistema hace también la distinción entre universidades privadas y públicas en función de su dependencia, y se contempla además la figura de universidades provinciales, representada por una única universidad, la Universidad Autónoma de Entre Ríos (UADER) creada en el año 2001, ubicada en la ciudad de Paraná, de acuerdo a la información de la Subsecretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación de la Nación.⁴

a) Inicio de la educación

Simón Schwartzman en su escrito “Las universidades latinoamericanas en contexto”, expresa que los sistemas de educación superior en América Latina se han expandido entre la década del '50 y la crisis económica de los '80, respondiendo a procesos de crecimiento poblacional, de urbanización y de participación del género femenino en el ámbito laboral de educación.⁵ Esta expansión permitió el acceso de diversos grupos sociales a la educación superior y se ve reflejado en los tiempos de surgimiento de las carreras de Bibliotecología y afines en la Argentina. Por lo tanto los sucesos históricos-sociales han sido y serán puntapié inicial de grandes transformaciones donde los países de Latinoamérica han sido protagonistas.

En el siguiente cuadro se muestra el inicio del dictado de las carreras de Bibliotecología en las Universidades Nacionales.

⁴ Mónica Marquina. Panorama de las titulaciones en el Sistema de Educación Superior Argentino: aportes para un estudio comparado. CONEAU. Buenos Aires, 2004. [En línea. Consulta 20 de Julio de 2014] Disponible en: <http://www.coneau.edu.ar/archivos/1333.pdf>

⁵ Simón Schwartzman. Las Universidades Latinoamericanas en Contexto. Banco Interamericano de Desarrollo. Unión de Universidades de América Latina. 1996. [en línea. Consulta el día 10 de Julio de 2014]. Disponible en: <http://www.schwartzman.org.br/simon/marlo.htm>

UNIVERSIDADES	PROVINCIA	INICIO DE LA EDUCACIÓN
UBA	Buenos Aires	1922
UNC	Córdoba	1960
UNMdP	Buenos Aires	1980
UNLP	Buenos Aires	1949
UNLaR	La Rioja	2010
UNNE	Chaco	1959
UNL	Santa Fe	2003
UADER	Entre Ríos	2003
UNaM	Misiones	1974

Cuadro 1. Año de inicio del dictado de las carreras de Bibliotecología en cada Universidad.

b) Niveles de formación

Los niveles de formación contemplados dentro del Sistema de Educación Superior de la Argentina comprenden los títulos de Pre-grado, Grado y Posgrado, a los cuales se accede luego de haber finalizado estudios de Tecnicatura, Licenciatura y Maestrías, Doctorados o Especializaciones respectivamente.

En lo que se refiere al régimen de admisión como alumno es requisito contar con el nivel medio de enseñanza aprobado, con excepción de aquellas personas mayores de 25 años que demuestren experiencia y preparación para realizar estudios superiores.

En el caso del ingreso a estudios de posgrado la condición es, según el Art.39 bis de la ley 25.421 (LES), poseer título universitario de grado o nivel superior no universitario mayor a 4 años de duración, además de cumplir con los requisitos solicitados por el Comité Académico o institución receptora, donde demuestre su grado de formación para acceder al nivel de preparación de posgrado.

El siguiente cuadro presenta los niveles de formación en la Universidades Nacionales de Argentina.

TITULACIÓN	NIVEL DE FORMACIÓN
Tecnicatura	Pre Grado
Diplomatura Licenciatura	Grado
Maestría Especialización Doctorado	Posgrado

Cuadro 2. Niveles de formación en las Universidades Nacionales.

Respecto a las titulaciones, y en base al análisis sobre el uso que históricamente se ha realizado de los términos título, certificaciones, diplomas o grados académicos como reconocimiento a la formación alcanzada, se puede visualizar que los mismos han sido utilizados de manera indistinta desde fines del siglo XIX hasta la década del '50 (Marquina, 2004). Cambia esta situación conjuntamente con el surgimiento de las universidades privadas, donde se comienza a usar el término diploma con una connotación académica, diferenciado del título que implicaba habilitación profesional y cuya responsabilidad correspondía al Estado.

Con la implementación de la Ley de Educación Superior se unifican nuevamente estos términos bajo el nombre de "título" para cualquiera de los niveles de formación,⁶ todos ellos reconocidos oficialmente por el Ministerio de Educación de la Nación que avala la formación académica recibida y habilita al ejercicio profesional en todo el territorio argentino.

⁶ Mónica Marquina. Panorama de las titulaciones en el Sistema de Educación Superior Argentino: aportes para un estudio comparado. CONEAU. Buenos Aires, 2004. [En línea. Consulta 20 de Julio de 2014] Disponible en: <http://www.coneau.edu.ar/archivos/1333.pdf>

El rol que el Estado cumplía anteriormente, para certificar la habilitación profesional, luego de la LES, fue reemplazado por las evaluaciones y acreditaciones que realiza actualmente la CONEAU avalando, de esta manera, el grado de formación alcanzado.

Los títulos no se encuentran regulados, sino que son propuestos al momento de solicitar la apertura de una carrera, lo que hace que en Argentina exista una diversidad de denominaciones de carreras universitarias.

c) Duración de la carrera (en años y horas)

Los niveles de formación mencionados en el apartado anterior, se ven reflejados en los años de duración de las carreras.

En el caso particular del nivel de Pre-grado, corresponde a carreras cortas, con una duración de 2 a 3 años, llamadas Tecnicaturas, que ofrecen el título de Técnico Universitario y comprenden como mínimo 1500 o 1600 horas cátedras en su cursado.

La Licenciatura, título de Grado, se desarrolla en un tiempo mínimo de 4 años y contempla el cumplimiento de una carga horaria superior a las 2.600 horas reloj de cursada.

Esta particularidad comprende también a las carreras de profesorado, considerando profesor universitario a aquel que haya cumplimentado con 2.800 horas reloj de cursada.

En lo que se refiere a la formación de Posgrado en Argentina se divide en:

- **Maestría:** corresponde a una formación superior en una disciplina o área interdisciplinar, desde el punto de vista teórico, tecnológico, de la investigación, etc. accediendo al título de Magíster con una especialización específica cumpliendo con 540 horas reloj presenciales y previa aprobación de un proyecto o tesis de maestría individual.
- **Doctorado:** tiene por objeto la formación de investigadores que puedan lograr aportes originales en un área del conocimiento. Dichos aportes originales estarán expresados en una tesis de Doctorado de carácter individual. Conduce al otorgamiento del título académico de Doctor con especificación del área disciplinaria o interdisciplinaria de referencia.

- **Especialización:** con una duración de 360 horas reloj presenciales, comprendiendo una especialización dentro de una disciplina sobre un tema o área establecida. Se otorga el título de Especialista.

El siguiente cuadro expresa la duración en años y en horas de cada nivel de formación.

NIVEL DE FORMACIÓN	DURACION DE LA CARRERA EN AÑOS	DURACION EN HORAS
Tecnicatura	2 a 3 años	1.500 hs.
Diplomatura Licenciatura	2 a 4 años Mínimo 4 años	2.600 hs.
Maestría	2 años	704 hs.

Cuadro 3. Duración en años y horas de cada titulación.

d) Modalidad del dictado

La LES contempla los siguientes modos de dictado: el sistema presencial, con una asistencia no inferior al 80 % de las clases; semi-presencial, con una asistencia parcial al dictado de las mismas; y la modalidad a distancia con la particularidad de ser una cursada flexible en sus horarios y adaptada a las realidades laborales o personales de cada alumno, con asistencia virtual gracias a las Tecnologías y permitiendo, de esta manera, estudiar desde distintos puntos del país y otros lugares eliminando barreras geográficas.

Las clases dentro del sistema educativo tienen una división definida entre Clases Teóricas y Clases Prácticas, abordando los contenidos desde dos perspectivas. Las clases teóricas son

escenario para la presentación de temas, y las prácticas espacio propicio para la participación activa de los estudiantes.

A continuación se ilustra la situación de las escuelas en cuanto a títulos otorgados por, su duración en años y en horas, y su modalidad de dictado.

UNIVERSIDAD Modalidad del Dictado	TÍTULOS	DURACION DE LA CARRERA EN AÑOS	DURACION EN HORAS
UBA Presencial	<ul style="list-style-type: none"> • Diplomado en Bibliotecología • Lic. en Bibliotecología y Ciencia de la Información • Profesor de Enseñanza media y Superior en Bibliotecología y Ciencias de la Información • Magister en Bibliotecología y Ciencias de la Información 	3 años 5 años 5 años 2 años	2.166 hs. 3532 hs. 3670 hs. 704 hs
UNC Presencial	<ul style="list-style-type: none"> • Bibliotecólogo • Licenciatura en Bibliotecología y Documentación 	3 años 5 años	2.170 hs. 3.010 hs.
UNMdP	<ul style="list-style-type: none"> • Bibliotecario 	3 años	2.308 hs.

<p>Presencial Distancia</p>	<p>Documentalista</p> <ul style="list-style-type: none"> • Bibliotecario Escolar • Profesorado en Bibliotecología y Documentación • Licenciado en Bibliotecología y Documentación • Licenciado en Bibliotecología y Documentación (Distancia) 	<p>2 ½ años 5 años 5 años</p>	<p>2.308 hs. 3.140 hs. 3.000 hs. 2.160 hs.</p>
<p>UNLP Presencial</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Bibliotecólogo • Licenciatura en Bibliotecología y Ciencia de la Información • Profesorado de Bibliotecología y Ciencia de la Información 	<p>3 años 5 años 5 años</p>	<p>2.688 hs. 2.880 hs.</p>
<p>UNLaR Presencial</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Técnico Universitario en Bibliotecología • Técnico Universitario en Administración de Documentos y Archivos 	<p>3 años 3 años</p>	<p>2.250 hs. 2.130 hs.</p>
<p>UNNE Presencial Semipresencial</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Bibliotecario • Archivista • Licenciado en Ciencias de la Información • Licenciado en Ciencias 	<p>3 años 3 años 5 años 5 años</p>	<p>1.944 hs. 1.872 hs. 2.952 hs. 2.952 hs.</p>

	de la Información. Ciclo de Articulación.		
UNL Distancia	<ul style="list-style-type: none"> • Bibliotecario • Licenciado en Bibliotecología 	3 años	1.995 hs.
		2 ½ años	1.610 hs.
UADER Presencial	<ul style="list-style-type: none"> • Técnico Bibliotecario Documentalista 	3 años	2.016 hs.
UNaM Presencial	<ul style="list-style-type: none"> • Bibliotecario • Licenciado en Bibliotecología 	3 años	1.800 hs.
		4 años	2.670 hs.

Cuadro 4. Títulos otorgados, duración en años y horas, y modalidad de dictado.

e) Planes de Estudio vigentes

Los planes de estudio tienen diferentes períodos de vigencia y sus adaptaciones y modificaciones varían según las políticas académicas de cada universidad. Los planes actualmente vigentes en las universidades argentinas datan de diferentes tiempos y son implementados en función de sus respectivas realidades contextuales.

A continuación en el siguiente cuadro se exponen los diversos planes de estudio y el año de inicio de los mismos.

UNIVERSIDAD	PLANES DE ESTUDIO VIGENTES
UBA	<ul style="list-style-type: none"> • Diplomado en Bibliotecología (1999) • Lic. en Bibliotecología y Ciencia de la Información (1999) • Profesor de Enseñanza media y Superior en Bibliotecología y Ciencia de

	<p>la Información (1999)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Magister en Bibliotecología y Ciencia de la Información (2013)
UNC	<ul style="list-style-type: none"> • Bibliotecólogo (1996) • Licenciatura en Bibliotecología y Documentación (1996)
UNMdP	<ul style="list-style-type: none"> • Bibliotecario Documentalista. Presencial (2014) • Bibliotecario Escolar. Presencial / Distancia (2014) • Profesorado en Bibliotecología y Documentación. Presencial (1998) • Licenciado en Bibliotecología y Documentación. Presencial (1993) • Licenciado en Bibliotecología y Documentación. Distancia (1999)
UNLP	<ul style="list-style-type: none"> • Bibliotecólogo (2004) • Licenciatura en Bibliotecología y Ciencia de la Información (2004) • Profesorado de Bibliotecología y Ciencia de la Información (2004)
UNLaR	<ul style="list-style-type: none"> • Técnico Universitario en Bibliotecología (2010) • Técnico Universitario en Administración de Documentos y Archivos (2010)
UNNE	<ul style="list-style-type: none"> • Bibliotecario (2003) • Archivista (2003) • Licenciado en Ciencias de la Información (2004) • Licenciado en Ciencias de la Información. Ciclo de Articulación (2012)
UNL	<ul style="list-style-type: none"> • Bibliotecario (2010) • Licenciado en Bibliotecología (2003)
UADER	<ul style="list-style-type: none"> • Técnico Bibliotecario Documentalista (2003)
UNaM	<ul style="list-style-type: none"> • Bibliotecario (2006) • Licenciado en Bibliotecología (2010)

Cuadro 5. Planes de estudio vigentes.

f) Características de la planta docente

El mundo globalizado caracterizado por un dinámico progreso, requiere de la presencia de un docente dentro del sistema de educación superior, capacitado para formar graduados que puedan afrontar los retos de sus futuras ocupaciones específicas. Estos docentes deberán ser trabajadores plurivalentes que ayuden a resolver diversas cuestiones en la sociedad.

Resulta importante destacar que la práctica docente ha ido fluctuando ante este escenario convirtiéndose en una actividad destinada a resaltar la acción del estudiante y el proceso de enseñanza-aprendizaje. Es en este sentido que se convierte en una constante el reflexionar y debatir sobre esta práctica, como herramienta dentro de una institución educativa, orientando sus líneas de acción hacia la profesionalización de la docencia.

Otro factor fundamental para desarrollar con eficiencia esta actividad es la figura de la vocación que se ejerce con un alto grado de dedicación y motivación, por lo tanto no podemos pensar la docencia despojada de la misma.

A continuación se ofrece un cuadro que enumera la cantidad de cargos por escuela.

UNIVERSIDADES	CANTIDAD DE CARGOS POR ESCUELA
UBA	50
UNC	30
UNMdP	31
UNLP	48
UNLaR	26 Tec. Univ. En Adm. De Doc. Y Archivos. 29 Tec. Univ. En Bibliotecología
UNNE	76
UNL	35
UADER	48
UNaM	27
Total de cargo Docentes por Escuelas de Bibliotecología	400

Cuadro 6. Cantidad de cargos por escuela.

El sistema educativo universitario en la Argentina comprende dentro de la estructura del personal docente los siguientes cargos:

- Profesor Titular

- Profesor Asociado
- Profesor Adjunto
- Jefe de Trabajos Prácticos
- Ayudante de Primera
- Ayudante de Segunda
- Adscripto graduado
- Adscripto alumno
- Otros

Cada cargo universitario implica una asignación de carga horaria que debe cumplirse semanalmente para poder respetar las siguientes dedicaciones:

- Dedicación Exclusiva (40 horas semanales)
- Dedicación Semi exclusiva (20 horas semanales)
- Dedicación Simple (10 horas semanales)

El cuadro que se muestra a continuación refleja la cantidad de cargos docentes de las escuelas.

CARGOS	CANTIDAD
TITULARES	67
ASOCIADOS	11
ADJUNTO	150
JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS	47
AYUDANTES DE PRIMERA	88
AYUDANTES DE SEGUNDA	27
ADSCRIPTOS	10

OTROS	
TOTAL DE CARGOS DOCENTES ESCUELA DE BIBLIOTECOLOGÍA Y CIENCIA DE LA INFORMACIÓN	400

Cuadro 7. Cantidad de cargos docentes en las escuelas.

Del mismo modo, el siguiente cuadro divide los cargos de acuerdo a la dedicación.

DEDICACIÓN	CANTIDAD
EXCLUSIVA	29
SEMIEXCLUSIVA	74
SIMPLE	289

Cuadro 8. Cantidad de cargos por dedicación.

La distribución de cargos y dedicación de los docentes se muestra a continuación:

UNIVERSIDAD	CANTIDAD DE CARGOS - DEDICACIÓN POR ESCUELA
UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES	Titular Exclusivo: 1 Asociado Simple: 3 Adjunto Exclusivo: 1 Adjunto Simple: 20 Jefe de TP Exclusivo: 1 Jefe de TP Semiexclusivo: 1 Jefe de TP Simple: 12 Ayudante de Primera Semiexclusivo: 1

	Ayudante de Primera Simple: 9 Ayudante de Segunda: 3
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA	Titular Semiexclusivo: 7 Titular Simple: 4 Adjunto Exclusivo: 1 Adjunto Semiexclusivo: 5 Adjunto Simple: 5 Jefe de TP Semiexclusivo: 4 Jefe de TP Simple: 4 Ayudante de Primera Simple: 1 Ayudante de Segunda: 14 Adscriptos: 4
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA	Titular Exclusivo: 3 Titular Semiexclusivo: 1 Titular Simple: 1 Adjunto Exclusivo: 2 Adjunto Semiexclusivo: 10 Jefe de TP Semiexclusivo: 2 Ayudante de Primera Simple: 13
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA	Titular Exclusivo: 1 Asociado Exclusivo: 2 Asociado Semiexclusivo: 3 Adjunto Exclusivo: 3 Adjunto Semiexclusivo: 4 Adjunto Simple: 2 Jefe de TP Exclusivo: 4 Jefe de TP Semiexclusivo: 6 Ayudante de Primera Exclusivo: 4 Ayudante de Primera Semiexclusivo: 2 Ayudante de Primera Simple: 7 Ayudante de Segunda: 10

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA	Tec. Univ en Adm. de Doc. y Archivos Titular Simple: 1 Adjunto Semiexclusivo: 10 Adjunto Simple: 2 Jefe de TP Semiexclusivo: 1 Ayudante de Primera Semiexclusivo: 1 Tecnicatura Universitaria en Bibliotecología Titular Semiexclusivo: 1 Titular Simple: 1 Adjunto Semiexclusivo: 10 Adjunto Simple: 3 Jefe de TP Semiexclusivo: 2 Ayudante de Primera Simple: 1
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE	Titular Simple: 3 Adjunto Simple: 34 Jefe de TP Simple: 1 Ayudante de Primera Simple: 34 Adscriptos: 6
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL	Titulares Simples: 35
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ENTRE RÍOS	Asociado Simple: 3 Adjunto Simple: 27 Jefe de TP Simple: 3 Ayudante de Primera Simple: 15
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES	Titular Exclusivo: 5 Titular Semiexclusivo: 1

	Titular Simple: 2 Adjunto Exclusivo: 1 Adjunto Semiexclusivo: 2 Adjunto Simple: 8 Jefe de TP Simple: 6 Ayudante de Primera Simple: 2
--	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Cuadro 9. Distribución de cargos y dedicación.

Retomando las áreas históricas de Mercosur, y distribuyendo los cargos docentes de acuerdo con las mismas, obtenemos la siguiente información.

AREAS MERCOSUR	CANTIDAD DE DOCENTES
FUNDAMENTOS TEÓRICOS DE LA BIBLIOTECOLOGÍA Y CIENCIA DE LA INFORMACIÓN	77
PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN	73
RECURSOS Y SERVICIOS DE LA INFORMACIÓN	69
TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN	42
GESTIÓN DE UNIDADES DE INFORMACIÓN:	68

INVESTIGACIÓN	18
OTRAS ÁREAS: <ul style="list-style-type: none"> • Integración del conocimiento • Materias interdisciplinarias • Práctica Profesional • Conocimientos transversales • Ciencias Sociales • Didáctica 	46

Cuadro 10. Cantidad de docentes por áreas Mercosur.

g) Investigación

Sistema de categorización.

La investigación es una pieza clave en el proceso de formación, e implica un compromiso ético del investigador para mejorar el bienestar de la humanidad.

En materia de investigación, el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), el Ministerio de Educación de la Nación, el Ministerio de Ciencia Tecnología e Innovación Productiva de la Nación, la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica, los organismos provinciales y cada una de las Universidades del país, son las instituciones que fomentan la investigación científica y apoyan todas las actividades tendientes al avance científico y tecnológico del país.⁷

Un indicador del nivel del estado de las investigaciones desarrolladas en las Universidades puede hacerse visible en el sistema de categorización desarrollado por el Programa de Incentivos,

⁷ Ministerio de Ciencia y Tecnología. CONICET. [en línea] Disponible en:<http://www.mincyt.gob.ar/ministerio/consejo-nacional-de-investigaciones-cientificas-y-tecnicas-conicet-24>

de la Secretaría de Políticas Universitarias, dependiente del Ministerio de Educación de la Nación, valorado en el ámbito académico, y en el cual se reconoce su prestigio como tal.⁸

Las categorías reconocidas se denominan:

- Categoría I y II (investigadores formados)
- Categoría III (investigadores en formación superior)
- Categoría IV y V (investigadores en formación inicial)

El cuadro que se muestra a continuación detalla la cantidad de docentes categorizados por escuelas y por categorías.

UNIVERSIDAD	DOCENTES CATEGORIZADOS
UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES	13
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA	5
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA	15
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA	21
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA	1

⁸ Secretaría de Políticas Universitarias. Incentivos a docentes investigadores. 2014. [en línea] Disponible en: <http://portales.educacion.gov.ar/spu/incentivos-a-docentes-investigadores/>

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE	17
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL	2
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ENTRE RÍOS	-
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES	10
TOTAL DE DOCENTES CATEGORIZADOS ESCUELAS DE BIBLIOTECOLOGÍA Y CIENCIA DE LA INFORMACIÓN	84

Cuadro11. Docentes categorizados por escuela.

CATEGORIAS	CANTIDAD
CATEGORÍA 1	-
CATEGORÍA 2	7
CATEGORÍA 3	15
CATEGORÍA 4	29
CATEGORÍA 5	30

INICIAL	3
----------------	---

Cuadro 12. Cantidad de docentes por categorías.

El total de docentes categorizados en todas las Universidades están distribuidos en las diversas carreras de Bibliotecología de la siguiente manera:

UNIVERSIDAD	CANTIDAD DE CATEGORIAS POR ESCUELA
UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES	Categoría 2: 1 Categoría 3: 3 Categoría 4: 2 Categoría 5: 4 Inicial: 3
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA	Categoría 3: 1 Categoría 4: 2 Categoría 5: 2
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA	Categoría 2: 1 Categoría 3: 4 Categoría 4: 6 Categoría 5: 4
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA	Categoría 2: 2 Categoría 3: 2 Categoría 4: 9 Categoría 5: 8
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA	Categoría 5: 1

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE	Categoría 3: 2 Categoría 4: 7 Categoría 5: 8
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL	Categoría 3: 1 Categoría 5: 1
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ENTRE RÍOS	-
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES	Categoría 2: 2 Categoría 3: 2 Categoría 4: 3 Categoría 5: 3

Cuadro 13. Cantidad de docentes por categoría y por escuela.

Proyectos de investigación por escuelas.

Otro indicador cuantitativo del estado de la investigación en bibliotecología es la cantidad de proyectos que las escuelas presentan en cada convocatoria de sus universidades.

Los Proyectos de Investigación por Escuela se resumen en las siguientes cantidades:

UNIVERSIDAD	CANTIDAD DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN 2012-2014
UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES	3
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA	11
	4

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA	
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA	4
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA	9
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE	11
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL	2
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ENTRE RÍOS	-
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES	6
TOTAL DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN PERIODO 2012-2014 ESCUELAS DE BIBLIOTECOLOGÍA Y CIENCIA DE LA INFORMACIÓN	50

Cuadro 14. Cantidad de proyectos de investigación 2012-2014 por escuelas.

Estos proyectos alcanzan a un total de 50 trabajos de investigación, lo que refleja la consolidación del Programa de Incentivo Docente sumado al creciente interés de mayor formación de los docentes.

Publicaciones por Escuelas/Departamentos

El trabajo científico llevado a cabo por investigadores necesita de su divulgación para contribuir al desarrollo de la sociedad, y siendo las universidades las instituciones con mayor productividad de conocimientos científicos, publicar es la mejor opción para que los mismos cumplan con este objetivo.

Esa actividad de divulgación se realiza a través de publicaciones científicas, tanto en papel como en formato electrónico, y de repositorios institucionales y temáticos.

La importancia adquirida por los Repositorios Institucionales en estos últimos años ha dejado la marca expresa de la accesibilidad a la producción científica institucional, siguiendo las premisas del Open Acces (OA). De esta manera, los objetos digitales que en ellos se depositan se convierten en un bien común para la sociedad de hoy.

En la Argentina las Instituciones que poseen revistas científicas de la disciplina o han desarrollado repositorios son las siguientes:

UNIVERSIDAD	Revistas, repositorios institucionales
UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES	Información, cultura y sociedad ISSN 1514-8327 (versión impresa) ISSN 1851-1740 (versión en línea) http://www.filo.uba.ar/contenidos/investigacion/institutos/inibi_nuevo/ICSpor.html Repositorio de Tesis de la FFyL-UBA http://dspace.filo.uba.ar:8080/xmlui/
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA	Revista Científica: Prefacio. En proceso de elaboración Portal de Revista UNC http://revistas.unc.edu.ar/

	<p>Repositorio Institucional RDU http://rdu.unc.edu.ar/</p>
<p>UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA</p>	<p>Palabra Clave ISSN 1853-912 http://www.palabraclave.fahce.unlp.edu.ar/</p> <p>Repositorio Institucional Memoria Académica http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/</p>
<p>UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA</p>	<p>En proceso de elaboración.</p>
<p>UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA</p>	<p>Portal de Revistas Electrónicas UNLaR http://revistaelectronica.unlar.edu.ar/</p>
<p>UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE</p>	<p>En proceso de elaboración</p>
<p>UNIVERSIDAD NACIONAL</p>	<p>En proceso de elaboración</p>

DEL LITORAL	Biblioteca de tesis UNL http://bibliotecavirtual.unl.edu.ar:8180/tesis/ Biblioteca de Publicaciones Periódicas http://bibliotecavirtual.unl.edu.ar/publicaciones/
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ENTRE RÍOS	En proceso de elaboración
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES	En proceso de elaboración.

Cuadro 15. Publicaciones o repositorios por escuelas.

h) Extensión

Se entiende por extensión universitaria la labor de establecer vínculos entre la Universidad y la Sociedad, basada en un diálogo y por ende, en el reconocimiento y valorización de la igualdad como de la diferencia de saberes (saber científico-humanístico y saber popular-social).⁹

Esta interacción social permite a la Universidad conocer y receptor diversas realidades que van a generar desde estas casas de altos estudios nuevos conocimientos para dar respuestas a esas necesidades

Las posibilidades de interacción con la sociedad se canaliza a través de:

- Proyectos de extensión
- Actividades de extensión
- Proyectos de voluntariados

⁹ Universidad Nacional de Córdoba. Secretaría de Extensión. 2014. [en línea] disponible en: <http://www.unc.edu.ar/institucional/gobierno/rectorado/secretaria-de-extension-universitaria>

Se entiende por actividades de extensión al servicio que realizan las Universidades a la comunidad universitaria y a la sociedad en general. Estas actividades tienen carácter extracurricular y se caracterizan por su calidad científica e interés social. Están orientadas al cumplimiento de los siguientes objetivos:

- Complementar la formación curricular de los estudiantes.
- Actualizar la formación de los profesionales.
- Difundir los avances científicos entre los universitarios y el resto de la sociedad.
- Reflexionar, debatir y proyectar el desarrollo cultural, económico y social de la comunidad.

Actividades que se realizan en extensión: charlas, cursos, talleres, seminarios, asesoramientos, etc.

Siguiendo la línea de los proyectos de extensión, la Dirección Nacional de Desarrollo Universitario y Voluntariado del Ministerio de Educación de la Nación desarrolla el Programa de Voluntariado Universitario que se inscribe dentro de un proyecto político que considera a la Educación Superior como prioritaria para el crecimiento de un país en todos sus aspectos, y que por ello debe ser un medio para la producción de conocimiento y la redistribución del mismo hacia toda la sociedad.¹⁰

UNIVERSIDAD	CANTIDAD DE PROYECTOS DE EXTENSIÓN	CANTIDAD DE ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN	CANTIDAD DE PROYECTOS DE VOLUNTARIADOS
UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES	4	18	
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA	3	21	1

¹⁰ Secretaría de Políticas Universitarias. Programa de Voluntariado Universitario. 2014. [en línea] Disponible en: <http://portales.educacion.gov.ar/spu/voluntariado-universitario/>

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA	5	7	-
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA	3	-	1
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA	2	5	1
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE	2	-	-
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL	2	2	2
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ENTRE RÍOS	-	-	-

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES	8	-	-
TOTAL DE PROYECTOS DE EXTENSIÓN PERIODO 2012-2014 ESCUELAS DE BIBLIOTECOLOGÍA Y CIENCIA DE LA INFORMACIÓN	29	53	5

Cuadro 16. Actividades de extensión por escuelas.

Consideraciones finales

La información que antecede refleja la situación de las nueve escuelas de Bibliotecología de la Argentina en el momento del relevamiento (marzo del 2014).

Se espera que este informe sea insumo para futuras investigaciones que permitan realizar una evaluación comparativa para obtener datos de evolución, aspectos a modificar, estado de situación, fortalezas y debilidades del desarrollo de la disciplina en nuestro país.

Referencias bibliográficas

- Guaglianone, A. (2011). La conformación del sistema de educación superior en Argentina. *Revista de la educación superior*, 40 (159), 163-184. Recuperado de: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-27602011000300008&lng=es&tlng=es
- Krotsch, P. (1997). La universidad en el proceso de integración regional: el caso del Mercosur. *Perfiles Educativos*. Vol. XIX. N°77. México. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=13207711>
- Ley de Educación Superior N° 24.521. Infoleg. Ministerio de Economía y Finanzas Públicas. Recuperado de: <http://infoleg.mecon.gov.ar/infolegInternet/anexos/25000-29999/25394/texact.htm>
- Organización de Estados Iberoamericanos (OEI). Educación y globalización. Los desafíos para América Latina. Recuperado de: <http://www.oei.es/oeivirt/temasvol1.pdf>
- Universidad Nacional de La Plata (2014). Boletín Informativo de Posgrado UNLP. Recuperado de: http://www.unlp.edu.ar/articulo/2011/5/16/_que_diferencia_hay_entre_especializacion__maestria_y_doctorado_